



## MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DIRECCION GENERAL MARITIMA

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 235** 

REFERENCIA:

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO POR

PRESUNTA VIOLACIÓN A NORMAS DE MARINA MERCANTE,

INVESTIGACIÓN No. 15022019035- MN SARA SOFIA.

PARTES:

RAIMUNDO DE LA ESPRIELLA BENEDETTI Y HUMBERTO

**GONZALES HERRERA** 

AUTO:

CON FECHA SEPTIEMBRE DIEZ (10) DE 2019, POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA CORRER TRASLADO A LAS PARTE POR EL TÉRMINO DE DIEZ DIAS PARA PRESENTAR SUS ALEGATOS DE

CONCLUSIÓN.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY ONCE (11) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.

YENIFER OTERO P.

ASESORA JURIDICA CP05.